



INFORME AMBIENTAL 2020

FACILITY SERVICES

ESCID

SCP

SAFYCA

Realizado por: Área de Calidad y Medio Ambiente

Fecha: Septiembre 2019



INDICE

1. NUESTRA ORGANIZACIÓN	3
1.2. Actividades.....	4
2. POLITICA INTEGRADA	6
3. OBJETIVOS 2019	8
4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE M.A.	9
4.1. Aspectos ambientales significativos	9
4.2. Desempeño de MA	11
5. CUMPLIMIENTO EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL	11



I. NUESTRA ORGANIZACIÓN

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental según las diferentes empresas de Grupo SIFU es el siguiente:

“Prestación de servicios de limpieza, jardinería, conserjería, atención al público, logística e industrial y servicios auxiliares mediante la integración de personas con discapacidad”

EMPRESAS:

- Grupo SIFU Integración Laboral, S.L.
- Cía. Valenciana para la Integración y el Desarrollo, S.L.
- Grupo SIFU Murcia, S.L.
- Serveis Integrals de Finques Urbanes de Balears, S.L.
- Serveis Integrals de Finques Urbanes, S.L.
- Empleo para la Integración de Discapacitados, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas de Aragón, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas de Andalucía, S.L.
- Servicios Integrales de Fincas Urbanas de Madrid, S.L.
- Grupo SIFU Extremadura, S.L.
- Grupo SIFU Galicia, S.L.
- Grupo SIFU Euskadi, S.L.
- Grupo SIFU Navarra, S.L.
- Servicios del Norte 2004, S.L.
- Grupo SIFU Canarias, S.L.
- Grupo SIFU Cantabria, S.L.
- Grupo SIFU Asturias, S.L.

“Comercialización y distribución de suministros”

EMPRESA:

- Externalización de Servicios y Compras para Integración de Discapacitados, S.L. (ESCID)

“Asesoramiento y comercialización de servicios de Facility Management”

EMPRESA:

- Servicios a Fincas y Compras Agrupadas, S.L. (SAFYCA)

“Servicios de consultoría especializada en gestión y ejecución de formación”

EMPRESA:

- Servicios de Cualificación Profesional, S.L. (SCP)



1.2. Actividades

A continuación, especificamos las actividades englobadas bajo el alcance:

Limpieza

- Limpieza de mantenimiento
 - Oficinas
 - Centros comerciales
 - Aeropuertos y edificios de tránsito de personas
 - Centros formativos
 - Centros deportivos
- Limpieza tecnológica y reglada
 - Limpieza agro-alimentaria
 - Limpieza sanitaria
 - Limpieza industrial
- Actuaciones especialista
 - Limpieza vertical
 - Fachadas
 - Monumentos

Jardinería

- Mantenimiento integral de jardines
- Servicio de poda
- Servicio de tratamiento fitosanitario y control de vegetación
- Mantenimiento de plantas de interior
- Mantenimiento integral de piscinas
- Diseño y construcción de jardines y terrazas
- Instalación de sistemas de riego
- Decoración de espacios interiores y exteriores
- Suministro de todo tipo de materiales para jardines y piscinas

Conserjería

- Limpieza de comunidades de vecinos y otros edificios residenciales.
- Portería.
- Mantenimiento general de zonas comunes del edificio.
- Mantenimiento piscinas.
- Mantenimiento de zonas ajardinadas de la comunidad

Atención al público

- Atención y acompañamiento de visitantes
- Acreditaciones de acceso
- Gestión correspondencia y mensajería
- Atención telefónica
- Gestión de solicitudes de servicios generales
- Recepción y gestión de incidencias y solicitudes
- Gestión material oficina

Logística e industrial

- Gestión de servicios logísticos
- Logística "In House"



- Logística Industrial
- Distribución
- Manipulaciones especiales “packaging”
- Logística inversa
- Logística “Health Care”
- Mensajería

Servicios Auxiliares

- Operarios/os de instalaciones
- Puntos de información y venta
- Ordenanzas
- Azafatas/os
- Reprografía y copistería
- Catering
- Gestión de espacios (atención de salas, traslados internos, etc.)
- Estafeta
- Gestiones de solicitudes
- Guía y animación de espacios culturales
- Cobradores
- Controladores
- Auxiliares de tienda

Suministros

- Material de oficina
- Vestuario laboral
- EPI's
- Productos de limpieza y celulosas
- Impresión gráfica
- Regalos promocionales
- Lotes de navidad
- Mobiliario de oficina

Facility Management

- Gestión de inmuebles y servicios de soporte

Formación

Consultora especializada en gestión y ejecución de formación:

- Gestión de las organizaciones.
- Gestión de RRHH.
- Habilidades personales.
- Atención a Clientes.
- Desarrollo profesional.
- Inserción laboral de personas con discapacidad.



2. POLITICA INTEGRADA



POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

Calidad, Medioambiente, Energética, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social Corporativa

Desde sus inicios, Grupo SIFU se ha caracterizado por desarrollar su actividad con una clara orientación a la consecución de la satisfacción total de sus clientes, mediante la integración socio laboral de personas con discapacidad, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyada por la dirección estratégica.

La compañía es consciente de que la protección del medio ambiente y la eficiencia energética debe ser tenida en cuenta en sus actividades, como elemento básico del desarrollo sostenible.

Grupo SIFU entiende que la prevención de riesgos laborales es parte integral del conjunto de sus operaciones y garantiza por tanto un entorno de trabajo seguro para sus empleados.

El Grupo se implica en desarrollar, mantener y aplicar prácticas socialmente responsables en el lugar de trabajo.

La Dirección y los trabajadores/as están comprometidos en el cumplimiento de la política y consecución de objetivos, basándose en estos compromisos de las normas (**ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 45001 y SA8000**):

- Disponer y procurar de la información y de los medios humanos, materiales, tecnológicos, económicos suficientes a los servicios que prestamos para lograr la consecución de la política y objetivos propuestos.
- Incentivar a nuestro personal para afrontar con éxito los objetivos laborales y de SST.
- Seguimiento de los resultados obtenidos a través de los indicadores de gestión y actividad.
- Mantener el compromiso de mejora continua que permita mejorar aspectos organizativos, de gestión, y en materias de protección ambiental, eficiencia energética y SST mediante la evaluación sistemática y periódica del SGI.
- Identificar y eliminar fuentes de error, peligros y minimizar riesgos.
- Mantener y ampliar la formación y concienciación de todo nuestro personal en materias de calidad, medioambiente, eficiencia energética, seguridad y salud y responsabilidad social corporativa.
- Las actividades en nuestras instalaciones y en las del cliente, garantizarán una adecuada gestión de los recursos humanos y naturales, procurando minimizar el impacto ambiental sobre el medio y mejorando nuestro comportamiento energético.
- Prevenir la contaminación desde un marco de planificación y evaluación de decisiones y acciones.
- Cumplir todos los aspectos de la normativa legal aplicable, así como otros requisitos que la organización suscriba en todas las actividades de la empresa.
- Sistematizar evaluaciones de prevención de riesgos laborales que permitan identificar riesgos potenciales con una aproximación proactiva en todas las áreas de actividad.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables, que garanticen la prevención de lesiones y el deterioro de la salud durante el desarrollo del trabajo.
- Garantizar la consulta y participación de los trabajadores en materia de SST.
- Conformidad con los requisitos establecidos por la norma SA8000 respecto a lo definido en materia de: Trabajo infantil, Trabajo forzoso y obligatorio, Seguridad y





Salud, Derecho de sindicación y de negociación colectiva, Discriminación, Medidas Disciplinarias, Horario trabajo, Remuneración y SGI

- Comprobar que esta política es documentada, implementada, mantenida, comunicada, accesible y comprensible para todo el personal.

Grupo SIFU determina los riesgos y oportunidades que pueden influir sobre los resultados que se esperan en el SGI y planifica acciones para abordarlos.

Para la Identificación de los riesgos y oportunidades, se tendrá en cuenta:

- El contexto: tanto las cuestiones internas y externas como las necesidades de las partes interesadas.
- Los requisitos legales y otros requisitos (riesgos derivados de incumplimientos u oportunidades derivadas de cumplimientos legales por encima de los límites marcados)
- Aspectos ambientales

Grupo SIFU se compromete a divulgar la política y ponerla a disposición de todas las partes interesadas.

APROBADO
JON PATXI LERGA ZALDUONDO

DIRECTOR GENERAL DE GRUPO SIFU

Rev. 2 – FECHA: enero 2020

3. Objetivos 2020

Los objetivos ambientales planteados para este 2020 han sido los siguientes:

IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS					
ÁREA	Nº	OBJETIVOS	INDICADOR	META	VALOR DE PARTIDA
CALIDAD	1	Obtener una conformidad >90% en los partes GEOS firmados por el cliente	Partes registrados en GEOS y firmados por cliente	Puntuación >90% sobre 100%	89%
	2	Obtener una satisfacción >8,3 en encuesta arranque de servicio	Resultado encuesta satisfacción	Puntuación >8,3 (sobre 10)	8,2
MEDIO AMBIENTE	2	Aumento del consumo de energías renovables a través del cambio de las compañías eléctricas de las oficinas a una comercializadora de "energía verde" (Watium)	Porcentaje de energía consumida a través de Watium	Aumento de un 5%	73,42% energía a través de Watium (datos 2019)
	3	Reducción del consumo de electricidad y combustible realizando la Inscripción en el registro Huella de Carbono y su compromiso a reducirla	Combustible: Litros /vehículo x año Electricidad: KW/hora trab x año	Reducción en comparación al año 2019	Combustible: 1971,86 Electricidad: 9,063
SST	1	Mejorar la Formación de PRL de los trabajadores	Nº de Personas formadas al año	Formar presencialmente PRL a 500 Trabajadores	0
			Nº Personas Formadas a través nueva plataforma On -line	Implantar nueva plataforma de formación on-line	0
			Nº de personas formadas en el año en curso	Continuar formando y autorizando trabajadores para la realización de manejo de equipos de trabajo automotores y trabajos en altura conforme se detecten necesidades	253
			Nº Personas Formadas	Continuar formando a la Línea de Mando (supervisores y Jefes de servicio) en nivel básico de PRL (50)	90
2	Reducir Índice de Frecuencia Accidentes	Índice de Frecuencia	Reducir el índice de Frecuencia de Accidentes hasta el valor 45,54	47,54	
3	Incrementar la Implicación y Concienciación de las Gerencias en PRL	Nº Visitas de Seguridad	Establecer Objetivo de 2 visitas de seguridad por Gerente y jefe de Servicio	0,00%	
4	Certificarse en norma Iso 45001	Certificado Iso 45001	Implantar Norma Iso 45001	0,00	
SCP	1	Grado de satisfacción interno de SCP	Resultado encuesta satisfacción	Mantener el grado de satisfacción al año pasado del 8,14	8,14
ESCID	1	Grado de satisfacción en las encuestas de Clientes	Resultado encuesta satisfacción	Grado de satisfacción igual a 8,69	8,69
SAFYCA	1	Obtener una conformidad >90% en la implantación del GMAO en 10 oficinas del grupo	Revisiones normativas realizadas	Puntuación >90% sobre 100%	5

4. Seguimiento y medición del desempeño de M.A.

4.1. Aspectos ambientales significativos

Tras la evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos con los datos de 2019, a continuación, detallamos los que han salido significativos en situación normal (por línea de negocio) y en situación de emergencia.

Oficinas/almacenes

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Consumos	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales.	10	8	0	22,5
Consumos	Agua	Agotamiento de recursos naturales.	10	5	0	18,75
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.	5	10	0	18,75

Línea de auxiliares

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.	5	10	0	18,75
Residuos	Envases de plástico contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20



Línea de limpieza

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Residuos	Envases contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20
Residuos	Aerosoles	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20

Línea de medioambiental

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Tipo	Aspecto medioambiental	Impacto ambiental	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Consumos	Combustible	Agotamiento de recursos naturales.	5	10	0	18,75
Residuos	Envases de plástico contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20
Residuos	Absorbentes y trapos contaminados	Uso y degradación del suelo. Impactos indirectos derivados de gestión	5	10	5	20

Los aspectos ambientales en situación normal que resultan significativos con los datos de 2019 han sido el consumo relativo de combustible, electricidad y agua en oficinas/almacenes y los residuos peligrosos que se originan en las diferentes líneas de negocio.

En relación a los consumos:

- Agua: la factura de los meses de junio-julio de SS.CC. de 1308 m³ ha desvirtuado el consumo total y hace que aumente el mismo en un 26,6 %
- Combustible: aunque el dato relativo ha disminuido, es inferior a un 5% (-2,47%) y por eso sigue saliendo significativo.
- Electricidad: se plantean objetivos este 2020 para reducir el consumo eléctrico.

Con respecto a los residuos, las oficinas están dadas de alta como pequeños productores de residuos peligrosos y tienen contratado un transportista y gestor para su recogida y correcta eliminación.



Situación de emergencia

IDENTIFICACIÓN			EVALUACIÓN			
Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Actividad/ Localización	Magnitud	Naturaleza	Incidencia en el medio receptor	Grado de significancia
Incendio	Contaminación de la atmósfera y del suelo	Actividad general de la oficina	5	10	1	16
Vertido accidental de productos tóxicos	Contaminación del suelo y del agua	Rotura o mantenimiento de la maquinaria en servicios/almacén	1	5	10	16

Los aspectos medioambientales en situación de emergencia que resultan significativos con los datos de 2019 han sido el riesgo de incendio y de vertido accidental de productos tóxicos.

En relación a los incendios, todas las oficinas disponen de un plan de emergencias junto con los medios de extinción y señalización por si se materializara este riesgo.

Con respecto al vertido accidental de productos tóxicos, las oficinas disponen de material absorbente y envases apropiados para su depósito y posterior retirada a través de gestor autorizado. Además, nuestra organización dispone de un Programa de Simulacros de Emergencias.

4.2. Desempeño de MA

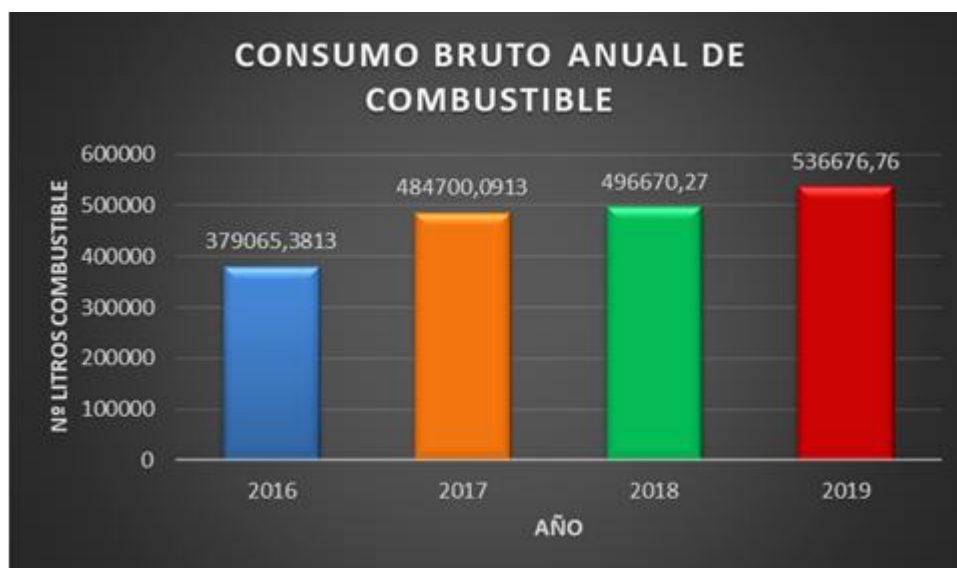
Combustible

El consumo total de combustible en 2019 ha sido de 536676,76 litros y el consumo medio por vehículo, 1971,868071 litros.

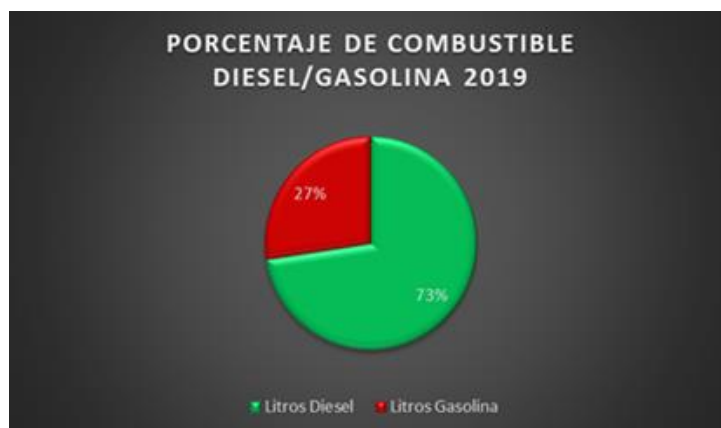




A pesar de que el consumo bruto ha aumentado en este 2019, comparándolo con 2018, el consumo medio ha disminuido en litros/vehículo. El progresivo incremento de vehículos híbridos en nuestra organización es uno de los factores que ha repercutido en este resultado.



Además de determinar el consumo de combustible, hemos obtenido el porcentaje de este en función del tipo de combustible utilizado (gasolina y diésel).

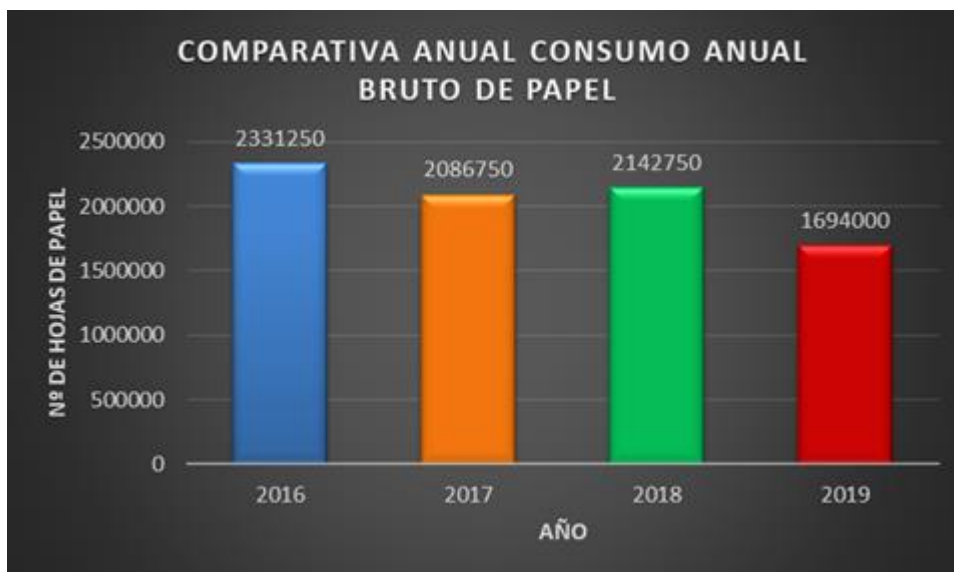


Comparándolo con el año 2018, se ha reducido un **2% el consumo de combustible diésel**, combustible más contaminante ya que en su combustión, además de CO₂, produce emisiones de dióxido de nitrógeno y partículas en suspensión, muy contaminantes para la atmósfera.

Papel

El consumo total de papel en 2019 ha sido de 1694000 páginas y el consumo medio por persona, 4910,14 páginas.

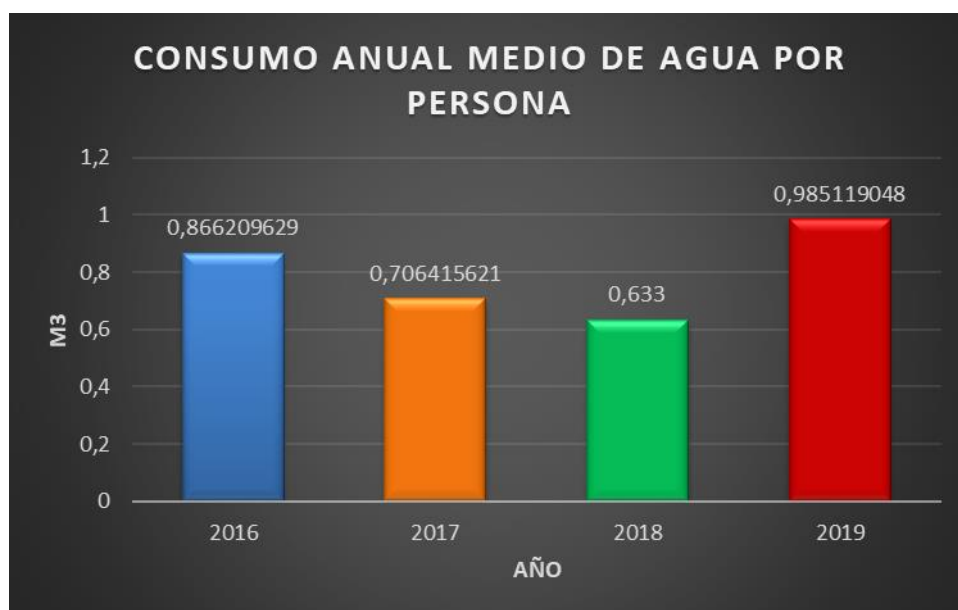
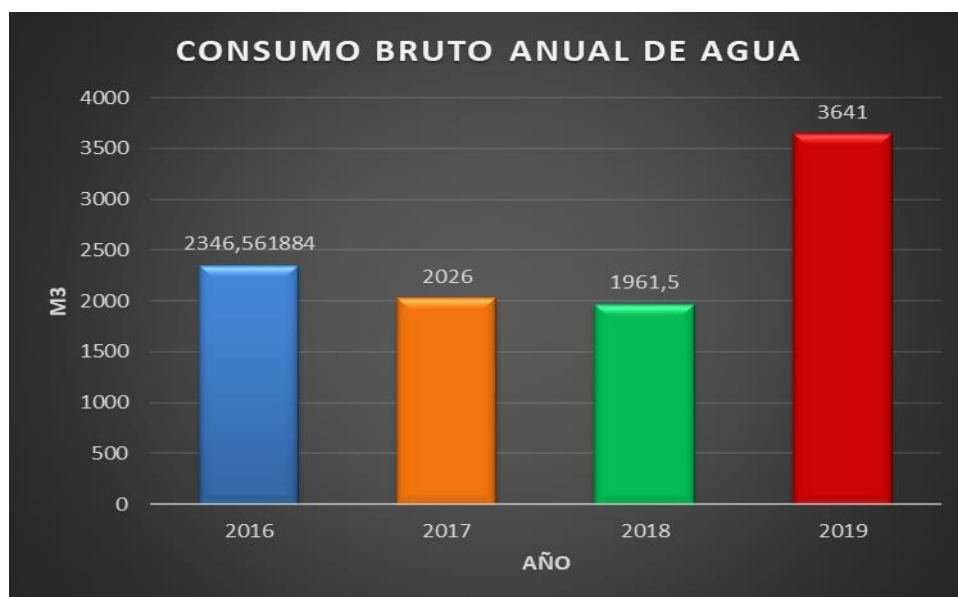
Realizando la comparación con 2018, podemos constatar que tanto el consumo bruto como la media por trabajador han disminuido: 897,5 paquetes y 1870 páginas/trabajador, respectivamente. Todo esto puede ser debido a la transformación digital que está sufriendo actualmente Grupo SIFU, orientada a la eliminación progresiva del papel.



Agua

El consumo total de agua en el año 2019 fue de 3641 m³ y el consumo medio por persona, 0.98 m³/año. **Comparando con el año 2018, se puede comprobar que ha habido un aumento de 1679,5 m³ del consumo de agua y el consumo medio ha aumentado en 0.35 m³ por persona.** Este aumento se debe principalmente a una factura del edificio de SS.CC. de 1308 m³ que fue debida a las pruebas de impermeabilización de la cubierta de la fachada, la cual desvirtúa ambos indicadores.

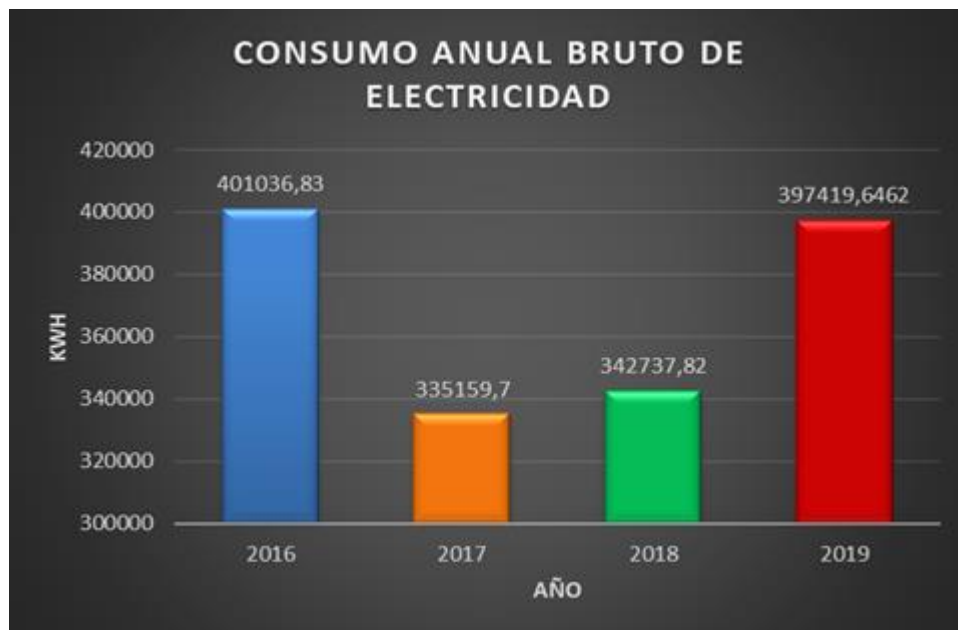
Si elimináramos ese dato e incluyéramos un valor medio en base al resto de meses, se puede comprobar que el valor relativo sería de 0,70 m³/persona al año, dato muy similar al de otros años, por lo que no nos planteamos objetivos en este 2020 para reducir este consumo.



Electricidad

El consumo de electricidad en el año 2019 fue de 397419,64 kWh y la media por hora trabajada al año es de 9,06 kWh. **Comparando con el año 2018 se puede comprobar que ha habido un aumento del consumo de electricidad de unos 54.681 kWh (en consonancia con el crecimiento de la Organización) y de un aumento de 1,22 kWh por persona.**

Hay que destacar que un gran porcentaje de esta energía se realiza a través de una comercializadora que distribuye “energía verde” cuya emisión de toneladas equivalentes de CO2 a la atmósfera es nula. A pesar de ello, los objetivos propuestos para este 2020 van destinados a la reducción del consumo de electricidad.





5. Cumplimiento en legislación ambiental

A continuación, detallamos la nueva legislación ya evaluada relativa a **medio ambiente** de nueva creación o que ha sido revisada durante el año 2019:

Estatal

- Real Decreto 732/2019, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.

Baleares

- Ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética
- Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears

Cataluña

- Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley 16/2017, del cambio climático, en cuanto al impuesto sobre las emisiones de dióxido de carbono de los vehículos de tracción mecánica
- Real Decreto 555/2019, de 27 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

País Vasco

- Decreto 25/2019, de 26 de febrero sobre certificación energética de los edificios en la Comunidad Autónoma de País Vasco.
- Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.

Castilla y León

- Decreto 38/2019, de 3 de octubre, por el que se modifican los Anexos II, III, IV, V y VII de la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León

Hospitalet

- Reglamento metropolitano de vertido de aguas residuales (2019)

A modo resumen, los principales incumplimientos que se han detectado este 2019 han sido los siguientes:

- Revisiones periódicas de las instalaciones de climatización de determinadas oficinas en base al Reglamento de Instalaciones Térmicas (RITE)
- Gestión y registro de los residuos no peligrosos y peligrosos en determinadas oficinas en base la ley de residuos.

Estos incumplimientos ya disponen de una No Conformidad asociada y se está trabajando para poder solventarlos.

En general se considera que en Grupo SIFU, se cumple con la legislación ambiental actual.